

**ACUERDO No.SCGG-00696-2017**

**EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 29 de septiembre, 2017

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **JACOBO ALBERTO PAZ BODDEN**, en su condición de Secretario de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería, para que viaje a la Ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos, con el propósito de participar en Audiencias con funcionarios del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América (USDA), en seguimiento a las Donaciones que se han realizado al País y las otras que se están gestionando, del 26 al 29 de septiembre 2017.
2. Los gastos de viaje serán cubiertos en su totalidad por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América (USDA), por lo que le corresponde a La Secretaría de Agricultura y Ganadería, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  
**JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO**  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

  
**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA**  
Secretaria General de la  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno